

Sumario

Social La unión hace la fuerza Pag. 3, 4 v 5 Bases XXI Concurso de Relatos Pag. 5 Proyectos Fondo Estatal de Inversión Local Pag. 6, 7, 8, 9 y 10 Provectos, Turismo, Comercio y Deporte Pag. 10 Ampliación Guardería Municipal Pag. 11 Acondicionamiento Parque Pinitos del Calvario Pag. 11 Obras Profea Pag. 12 y 13 Terceras Jornadas de Patrimonio Pag. 14 y 15 Aptitudes Pag. 16 y 17 Una Oportunidad de Futuro Pag. 18 y 19 Juventud Navidad 2008 Pag. 20 y 21 Patrimonio La Inmaculada Concepción no es Patrona de La Rambla Pag. 22 **Festejos** Carnaval Pag. 23 y 24 Concurso de Carteles de Feria Pag. 23



La Voz de LA RAMELA

AÑO XXV N.º 101 Marzo 2009

CONSEJO DE REDACCIÓN

M.ª Carmen Márquez Martínez Antonio Ramírez Luque Lorena Muñoz Elcinto Isa Osuna Ramirez

- FOTOS Varios
- **IMPRIME** Gráficas Alfar - Tifno .: 957 682 918
- **DEPOSITO LEGAL** CO - 660- 1984
- TIRADA 600 ejemplares

Comisión de Cultura del Excmo. Ayuntamiento

COLABORADORES

Concepción Soret Salado Juan Luis Gómez Carvajal Juan López López Isa Osuna Ramírez Francisco Serrano Rico

■ E-MAIL aramirez@aytolarambla.org bim@aytolarambla.org



RELACION DE ENTIDADES QUE COLABORAN CON EL BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL

CONSTRUCCIONES MURGIS. S.C.A. C/ Mesones, 2 - Tlfno.: 957 68 42 99

FÁBRICA DE CERÁMICA HNOS. PEDRAZA ELCINTO C/ Ancha, 32 - Tifno.; 957 68 40 01

JUAN DOMINGUEZ E HIJOS. Ronda de Montalbán s/n - Tlfno.: 957 682 300 - 175

PUB "NIAGARA" La Minilla, s/n

REPUESTOS AUTOMOVILES RUZ - OSUNA C.B. C/ Barrios, 54 Tlfno.: 957 68 42 93

HORMIGONES Y ÁRIDOS JOSÉ Mª DOMÍNGUEZ, S.L. Ctra. Montalbán, 1'4 Telf. y Fax: 957 68 47 86

GRÁFICAS "ALFAR" C/. Colón, 1 Telfno.: 957 682 918 RELOJERÍA - JOYERÍA JUAN LUCENA CASA FUNDADA EN 1902 C/ Empedrada, 1 - Tifno.: 957 68 45 98

PANIFICADORA, S.L.. Panaderia y Confiteria Poligono "Los Alfares", C/ La Maceta, 10 Tlfno.: 957 68 24 53

SANEAMIENTOS JIMENEZ "MORENITO" Ronda, 50 / 1º Izq. Bloque B Tlfno.: 957 68 44 57 / 629 72 43 71

DIGACAR, S.L. - ESTACIÓN DE SERVICIO EL MIRADOR Ronda de la Rambia, s/n Titnos.: 957 68 23 62 - 957 684 775 - 957 684 605

Distribución de Electricidad - Tlfno.: 957 68 40 40 Carrera Baja, 9

CASA JUAN JOSE / 300 m de calidad extra Antonio Gala, 14 - Tlfno.: 957 683 243

TAPIZADOS Y TOLDOS SERRANO C/ La Jarra, 1 Pol. Industrial "Los Alfares", 33 - Tlfno.: 957 68 21 21 TAGRA S.C.A. Factoria de Maquinaria Agrícola. Pol. Industrial "Los Alfares" C/ Las Pintoras, 4 Tlfno.: 957 68 22 42

OPTICA CEBALLOS - IRISOL C/ La Iglesia, 14 - La Rambla - Telf.: 957 68 29 89 Avda. Andalucia, 78 - Montilla - Telf.: 957 65 16 12

PANADERIA CONTRERAS C/ Pedro Crespo, 5 - Telf.: 957 68 40 63 - 659 749 896

FERRETERIA Y MONTAGES ELECTRICOS JOSE ORTIZ GOMEZ «TOTE» Plaza de los Trinitarios, 3 - Bj - Movil: 659 23 21 09

FONTANERIA Y SANEAMIENTOS BENITO Telf.: 957 68 48 56 - 670 71 05 46 - 670 04 30 47

ORTOPEDIA TÉCNICA «SANTO CRISTO» Concertada con el S.A.S. C/ Rabadanes, 2 - Telf.: 957 68 41 84 - Móvil: 651 62 58 54



SUCURSAL DE LA RAMBLA

Al Servicio de Todos en C/. La Iglesia, Nº. 8

La Unión hace la fuerza y la solidaridad con los demás nos lleva a mejorar como personas

Concepción Soret Salado

Concejala de Bienestar Social

Son muchas las actividades hechas desde el Área de Bienestar Social en los últimos tres meses, el objetivo de este artículo es poner en valor a todos los colectivos que componen esta, pues la gran cantidad de necesidades que tienen los lleva ha estar siempre trabajando para ayudar a aquellos de sus miembros que lo necesitan. Además, del espíritu de solidaridad que muestran entre sí, colaborando unos y otros para cumplir sus fines.





No dedicaré estas páginas a enumerar una a una las actividades, pues sería un listado larquísimo, creo más adecuado resaltar en esta ocasión, el trabajo de la Mesa local contra el Cáncer, con un día a día de actividades de voluntariado y de recaudación de fondos. Nadie en La Rambla se ha quedado sin colaborar con ellos, que de forma totalmente desinteresada están siempre trabajando, organizando actos, entre los que se destaca el Homenaje a Isabel García, esta rambleña tan valiente, cariñosa, entrañable, luchadora, todos estos elogios son insuficientes para describirla. Aquellos que tuvimos la suerte de conocerla algo más de cerca, sentimos su pérdida, si bien, esas personas nunca se van, pues quedan en el corazón de quienes las querían. Un homenaje que contó con la colaboración de Manuel Orta, Antonio Jiménez, y el grupo de baile local AL ALBA. Y por supuesto toda La Rambla.



José León Bolaños

Gestiones inmobiliarias

FINCAS - LOCALES - TERRENOS - PISOS - CHALETS - APARTAMENTOS - NAVES VENTA - ALQUILER - TRASPASOS - PROMOCIONES - GESTIÓN URBANISTICA

C/ Jardines de Andalucía, 11 - 14540 LA RAMBLA (Córdoba) Telf.: 957 683 072 - 957 683 192 - Fax: 957 683 178 www.inmobiliariabolaños globalservicios@telefonica.net



Asociación Profesional de EXPERTOS INMOBILIARIOS Tratándose de solidaridad nuestro pueblo es especial, y sino, que me decís de la labor de recaudación de fondos para el gran deportista de 15 años que tenemos en el pueblo: Alfonso Cabello, mucho se está hablando de él, todo es poco, en esta ocasión quiero mencionar la labor de la Asociación de Discapacitados, a la cabeza de este proyecto, que consiste en comprar dos bicicletas de carreras que le permitan competir a nivel regional, nacional y europeo, así como en las preolímpicas, para las que ha sido seleccionado, desde el Ayuntamiento se les ofreció la barra del torneo de futbol sala benéfico entre trabajadores, Policía Local y Políticos, que lleva organizándose desde el pasado



año, en el que se pretende mostrar que los componentes del Ayuntamiento de La Rambla trabajamos en pos de causas justas.

Otra parte de la campaña consiste en solicitar ayuda económica a empresas, asociaciones de todo tipo y particulares, entre los que cabe destacar la cesión de la barra por parte de Alderram en la II Huevada organizada por esta asociación a la asociación de discapacitados Ntra. Sra. de la Esperanza, y patrocinada por el Ayuntamiento, dentro de las actividades que realizan contra la drogadicción y el alcoholismo. En concreto tienen con el objetivo de realizar talleres para menores previniendo las adicciones.

La Barra del Carnaval también se le ha adjudicado a Discapacitados. Otras asociaciones, como empresas particulares están colaborando económicamente, así como organizando actos de recaudación de fondos como el que se llevará a cabo el día 8 de marzo, entre El Kinto Pino, con una ruta de senderismo por caminos y fuentes de nuestro pueblo, que terminará en las Naves de Cerámica con una paella, por la tarde y dentro de la Jornada de Celebración del Día de la Mujer, el Ayuntamiento patrocinará un teatro, con el tema de la emancipación de la mujer en la Edad Media y por último, las Asociaciones de mujeres colaborará con Alfonso con la venta de sopaipas. chocolate y gachas.



[A]

Estudio de Arquitectura, Urbanismo y Patrimonio

... porque tener un equipo de profesionales que optimizen tiempos y costes puede ser el éxito de su vivienda o promoción ...

OFICINA CÓRDOBA: c/ Veracruz, 26 Bajo 4º Fernán-Núñez (Córdoba) juandavid@estudio-A.es - 957381273

www.estudio-A.es

OFICINA SEVILLA: c/ Sierra Morena, 49 Dos Hermanas (Sevilla) 637221865 - marcos@estudio-A.es

Social

Animar al pueblo a que se solidarice con esta causa y colabore, pues las bicicletas que ya se han entregado aún se deben, la Asociación de Discapacitados ha conseguido que se las den y pagar cuando se pueda, por ello, y a pesar de que estoy segura de que el pueblo es solidario, echemos una mano todos a esta asociación para sacar adelante el proyecto.

Y por último, aunque no es necesario, animar a Alfonso, enviarle desde estas páginas todo el apoyo para que siga en la brecha, con sus estudios y su gran sueño de ser campeón en todas aquellas competiciones en las que se presente. Y a su familia, trasladarle la enhorabuena por el sacrificio hecho por su hijo y sobre



todo por la educación igualitaria que le han dado, a pesar de su discapacidad. Por no haberlo sobreprotegido, con lo que han logrado que él sea capaz de admitir su discapacidad y vivir aceptándola, sin que ello le impida trabajar duro para cumplir sus sueños.



Bases del XXI concurso de Relatos del BIM La Voz de La Rambla

- La convocatoria de este concurso se hace en el Ayuntamiento de La Rambla, a través del Boletín Informativo Municipal.
- Podrán presentarse a él cuantas personas lo deseen, sin límite de edad o residencia.
- El texto presentado deberá reunir las características formales y literarias del relato.
- 4.- El tema a desarrollar será de carácter libre.
- 5.- La extensión del relato no podrá sobrepasar 140 renglones con el tipo de letra Times New Roman, cuerpo 12
- 6.- Los textos se presentarán por triplicado ejemplar, bajo lema y sin firmar, e irán acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el lema y la categoría a la que se concursa, que será (G) para autores foráneos y (L) para autores locales, que concursarán en ambas; y en el interior los datos personales del autor, incluida fotocopia del DNI, así como un disquete o Cd donde figure archivado dicho relato (Documento Word).
- 7.- Los trabajos podrán ser presentados en la Secretaría del Ayuntamiento de La Rambla, en horas de oficinas, hasta el día 12 de junio, que finalizará el plazo.

- 8.- Los premios que se concederán, serán: un primero, de 300 euros y dos accesits de 150 euros (reservándose un accésit para el mejor relato de autor local caso de no haber obtenido el primer premio; entendiéndose por tal aquella persona nacida en La Rambla o que esté empadronada en esta ciudad).
- 9.- El fallo del jurado será inapelable, pudiéndose declarar desierto cualquiera de los premios.
- 10.- El Jurado estará compuesto por miembros de Consejo de Redacción del BIM, del Consejo de Cultura y Juventud, y si fuera factible, por personal docente de los centros de enseñanza de la ciudad.
- 11.- Solo los autores premiados serán notificados individualmente del fallo. Esta notificación se realizará en el transcurso del mes de julio. La entrega de los premios tendrá lugar un día por determinar de la Feria de Agosto.
- 12.- Los trabajos premiados serán publicados en el Boletín Informativo Municipal "La Voz de La Rambla", el cual podrá utilizarlos para cuantos otros usos estime oportuno.
- 13.- La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.



José Manuel Sánchez de Puerta Montijano

Barrios, 22 - Telf.: 957 684 334 - Fax: 957 682 111 - 14540 LA RAMBLA (Córdoba)

Urbanismo

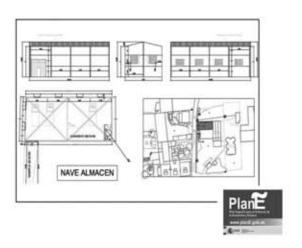
Proyectos Fondo Estatal de Inversión Local



El Consejo de Ministros del pasado 28 de noviembre de 2008, aprobó la creación de un Fondo Estatal de Inversión Local dotado con 8.000 millones de euros destinado a financiar actuaciones urgentes de entidades locales, especialmente generadoras de empleo.

A nadie se le escapa la importancia de esta medida de carácter extraordinario que supone la mayor movilización de recursos públicos de la democracia destinados directamente a los Ayuntamientos, convirtiéndose sin duda en un decisivo instrumento para hacer frente a la actual situación de crisis y dinamizar la actividad económica de nuestros municipios.

A nuestro Ayuntamiento, en base a su población, le ha correspondido un fondo de 1.317.501 euros. El cual, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 30 de diciembre de 2008, se distribuye entre los siguientes proyectos:

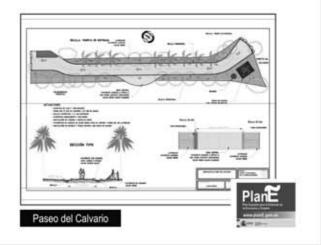


Nave para Almacén Municipal

La estructura proyectada es metálica, formada por pórticos de 2 aguas. Debido a la regularidad de la parcela los pórticos presentan dimensiones iguales. Todos ellos están formados por pilares tipo HBE y dinteles tipo IPE. La cubierta se realiza a base de correas tipo Z, debido a las luces que se producen en el último pórtico. El cerramiento de cubierta es a base de chapas lacadas de color rojo. Para canalizar el agua de dicha cubierta se realizar mediante canalones de chapa galvanizada de 30 cm de canal y bajantes de diámetro 110 mm. Los cerramientos de fachada y laterales se realizan mediante placas prefabricadas de hormigón de 14 cm de espesor. La terminación a elegir por la propiedad.

Esta nave se instalarán los elementos para el desarrollo de la actividad de almacén con una superficie de 226.34 m².

Emplazamiento: Calle Carrera Baja 7 (Junto al Silo del SEMPA) Núm. Trabajadores: 4/5 personas Presupuesto: 84.128,10 euros



Urbanización Paseo del Calvario

Pavimentado de adoquines del hormigón del Parque, con delimitación de calle central en tono albero; con recogimiento de aguas pluviales.

Delimitación de Zona de Parque Infantil con baldosa de caucho.

Núm. Trabajadores: 4/5 personas Presupuesto: 177.089'80 euros

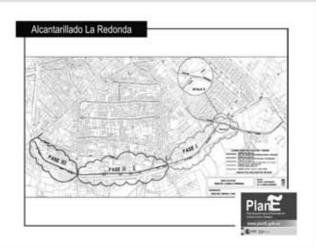


BAR ESCAPE - "EL MONA"

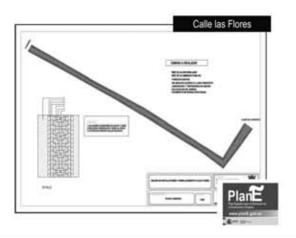
Redonda, 45 - Telf.: 957 68 28 88 / LA RAMBLA

Proyectos Fondo Estatal de Inversión Local









Alcantarillado calle Redonda

Operación de reforma del vial, la cual permitirá la instalación de la red de saneamiento apropiada para la evacuación de las aguas pluviales y fecales (dados los problemas que presenta en la actualidad), abastecimiento de agua potable, así como la preinstalación eléctrica y de iluminación.

Núm. Trabajadores: 49/10 personas Presupuesto: 450.000,00 euros

Muro y parque infantil Llano Espíritu Santo

Se pretende adecentar Llano Espíritu Santo, mediante la demolición del muro que separa el Llano con la C/ Redonda, el cual esta en malas condiciones y posterior realización de un muro de hormigón, chapado en piedra natural.

A su vez se instalará una zona de juegos infantiles, totalmente vallada y adecuada a la normativa de Parques Infantiles. También se reordenarán la zona de aparcamientos, mediante sus correspondientes marcas pintadas en el pavimento y se revestirá la escalera que comunica con la C/ Redonda de granito gris, así como la plantación de nuevos arboles en la zona.

Núm. Trabajadores: 2/3 personas Presupuesto: 50.754,37 euros

Mejora instalaciones y embellecimiento calle Las Flores

Se pretende realizar la renovación del alcantarillado, comenzando por el levantamiento de firme, apertura de caja, sustitución de la red de alcantarillado que es deficiente, por una red de PVC de diámetros Ø300 mm de doble capa. Para terminar se realizará la sub-base de zahorra natural de 15 cm. de espesor sobre el terreno consolidado, solera de hormigón de 15 cm. de espesor y terminación con pavimento compuesto por baldosa hidráulica, listón de piedra caliza y chino cordobés. Así como renovación de la iluminación y colocación de exorno floral tradicional a base de macetas de cerámica tradicional, fabricadas en la población.

Núm. Trabajadores: 3 personas Presupuesto: 45.399,34 euros



Juan J. Marin Ramírez

Inst. Autorizado: N.º 2251 C.C.I. N.º 936

Inst. Eléctricas:

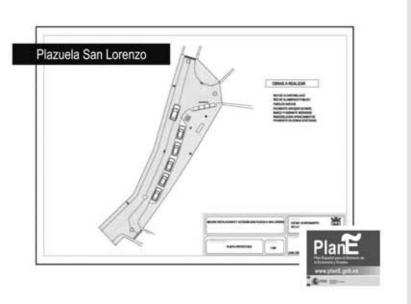
- Viviendas - Industrias - Aire Acondicionado

- Linea de Alta Tensión - Centro transformación

Automatización Riegos - Mantenimiento y Averias

C/ Piedrahita, s/n / Telf.: 699 143 309 / 14540 LA RAMBLA (Córdoba)

Urbanismo



Mejora instalaciones y accesibilidad plazuela San Lorenzo

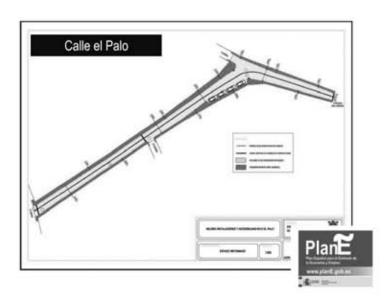
Se pretende realizar la renovación de los servicios y pavimento comenzando por el levantamiento de firme, apertura de caja, sustitución de la red de alcantarillado existente, la cual es deficiente, por una red de PVC de Ø400 mm de diámetro y así como la sustitución de la red general de agua potable de polietileno en ambas aceras para abastecimiento de las viviendas y locales.

Pavimento general en la zona de calzada de tráfico con adoquín doble capa de hormigón gris, verde y rojo de 10x20x10cm en dos tamaños para distinguir del acerado, sobre solera de hormigón y de adoquín de granito nacional rosa de 10x20x8cm para bordes de pozos e imbornales, separación de acerados y canal central, sobre solera de hormigón. Canalización central formada por pieza especial de granito de 30x60x5cm,

para recorrido de agua. Se realizarán los acerados al mismo nivel que el pavimento de la calle con solera y terminación con pavimento de adoquín de hormigón bicapa de color gris de 10x20x8cm. Siendo una de las aceras con anchura de 1,20m para el paso peatonal, con el fin de eliminar barreras arquitectónicas en cumplimiento del Plan de Accesibilidad del Municipio de La Rambla.

También se quiere disponer que todas las instalaciones en cruces tales como electricidad, alumbrado público, video comunitario y otras, queden enterradas y con dimensionamiento suficiente, mejorando el entorno.

Núm. Trabajadores:4/5 personas Presupuesto:112.760'03 euros



Mejora de instalaciones y accesibilidad calle El Palo

Se pretende realizar la renovación de los servicios y pavimento comenzando por el levantamiento de firme, apertura de caja, sustitución de la red general de agua potable de polietileno de Ø160mm en una de las aceras y una red secundaria de Ø90 mm en la otra acera para abastecimiento de las viviendas y locales, formando circuito en malla para evitar perdidas de presión y de cloro, sustituyendo gradualmente el sistema arterial. Para terminar se realizará la subbase de zahorra natural de 15 cm. de espesor sobre el terreno consolidado, cinco sumideros, siendo tres de ellos transversales a la calzada en los encuentros con las distintas calles adyacentes, seis pozos de registro, encintado de aceras con bordillo de granito achaflanado de 17x28 cm. Zona central y encintado de los pozos e imbornales con adoquín de hormigón bicapa de color gris.

Zona de tráfico con solera fratasada de hormigón con terminación en cuarzo pulido de 18 cm de espesor, mientras que las aceras serán con solera de hormigón y adoquín de hormigón bicapa de color gris 20x10x8 mm, donde una de las aceras tendrá una anchura de 1,20 m para el paso peatonal, con el fin de eliminar barreras arquitectónicas en cumplimiento del Plan de Accesibilidad del Municipio de La Rambla.

También se quiere disponer que todas las instalaciones en cruces tales como electricidad, alumbrado público, video comunitario y otras, queden enterradas y con dimensionamiento suficiente, mejorando el entorno.

Núm. Trabajadores: 4/5 personas Presupuesto: 124.799'01 euros

Proyectos Fondo Estatal de Inversión Local





Mejora instalaciones y accesibilidad calleja del Campo

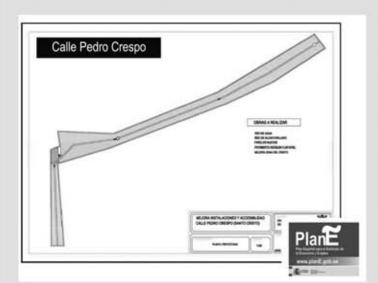
Se pretende realizar la renovación de los servicios y pavimento comenzando por el levantamiento de firme, apertura de caja, sustitución de la red de alcantarillado existente, la cual es deficiente, por una red de PVC de Ø300 mm de diámetro y así como la sustitución de la red general de agua potable de polietileno en ambas aceras para abastecimiento de las viviendas y locales.

Pavimento general en la zona de calzada de tráfico con adoquín doble capa de hormigón gris, verde y rojo de 10x20x10cm en dos tamaños para distinguir del acerado, sobre solera de hormigón y de adoquín de granito nacional rosa de 10x20x8cm para bordes de pozos e imbornales, separación de acerados y canal central, sobre solera de hormigón. Canalización central formada por pieza especial de granito de 30x60x5cm, para recorrido de agua. Se realizarán los acerados al mismo nivel que el pavimento

de la calle con solera y terminación con pavimento de adoquín de hormigón bicapa de color gris de 10x20x8cm. Siendo una de las aceras con anchura de 1,20m para el paso peatonal, con el fin de eliminar barreras arquitectónicas en cumplimiento del Plan de Accesibilidad del Municipio de La Rambla.

También se quiere disponer que todas las instalaciones en cruces tales como electricidad, alumbrado público, video comunitario y otras, queden enterradas y con dimensionamiento suficiente, mejorando el entorno.

Núm. Trabajadores: 4/5 personas Presupuesto: 133.804 euros



Mejora instalaciones y accesibilidad calle Pedro Crespo (Santo Cristo)

Se pretende realizar la renovación de los servicios y pavimento comenzando por el levantamiento de firme, apertura de caja, sustitución de la red de alcantarillado existente, la cual es deficiente, realizándole a la vez tres sumideros y dos pozos de registro, así como la sustitución de la red general de agua potable de polietileno en ambas aceras para abastecimiento de las viviendas y locales.

Pavimento con adoquín doble capa de hormigón gris, verde y rojo de 10x20x10cm en dos tamaños, sobre solera de hormigón y de adoquín de granito nacional rosa de 10x20x8cm para bordes de pozos e imbornales y canal central, sobre solera de hormigón. Canalización central formada por pieza especial de granito de 30x60x5cm, para recorrido de agua.

Núm. Trabajadores: 3/4 personas Presupuesto: 92.979'71 euros



BURGUER JARDIN Jardines de Andalucía, 8 LA RAMBLA (Córdoba) reparto a domicilio: **957 682 525**



Urbanismo

Eliminación barreras arquitectónicas Llano de la Estrella

Se pretende realizar la renovación del pavimento, con el fin de eliminar barreras arquitectónicas en cumplimiento del Plan de Accesibilidad del Municipio de La Rambla comenzando por el levantamiento de firme y apertura de caja.

Pavimento general en la zona de calzada de tráfico con adoquín doble capa de hormigón gris, verde y rojo de 10x20x10cm en dos tamaños para distinguir del acerado, sobre solera de hormigón y de adoquín de granito nacional rosa de 10x20x8cm para bordes de pozos e imbornales, separación de acerados y canal central, sobre solera de hormigón. Canalización central formada por pieza especial de granito de 30x60x5cm, para recorrido de agua. Se realizarán los acerados al mismo nivel que el pavimento de la calle con solera y terminación con pavimento de granito gris quintana, siendo una de las aceras con anchura de 1,20m para el paso peatonal.

Núm. Trabajadores: 3/4 personas Presupuesto: 45.785'13 euros

Las obras deberán dar comienzo antes del 13 de abril próximo y habrán de terminar todas en el primer trimestre de 2010.

PROYECTOS SUBVENCIONES TURISMO COMERCIO Y DEPORTE 2009

URBANISMO COMERCIAL

 Mejora entorno Plaza Trinitarios y enlace con Zona Comercial Zona Centro por C/ Guevara

PRESUPUESTO TOTAL	SUBVENCION SOLICITA	APORTACION AYTO.
142.095,31 €	142.095,31 €	0€

DEPORTES

 Adecentamiento y puesta en Servicio de los Vestuarios y Aseos de la Piscina Municipal

PRESUPUESTO TOTAL	SUBVENCION SOLICITA	APORTACION AYTO.
119.894,50 €	99.000 €	20.894,50 €

TURISMO

 Mejora de entorno y eliminación de barreras arquitectónicas en Llano de Cervantes.

TRESULCES TO LOTAL	SOBVENCIÓN SOLICITA	AFORTACION ATTO.
81.886,63 €	49.131,98 €	32.754,65 €
- Señalización de Vía	s Verdes en La Rambla.	
Schallzacion de via	is verues en La Rambia.	
PRESUPUESTO TOTAL	SUBVENCION SOLICITA	APORTACION AYTO.



PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES

GARCIA LOPEZ Y GARCIA NIETO, S. L.

C/ Iglesia, 16 - Telf.: 957 682 077 - 686 410 224 - 14540 LA RAMBLA (Córdoba)

Pedro García Nieto

APORTACION AVTO

PRESUPLIESTO TOTAL SURVENCION SOLICITA

URBANISMO

Ampliación Guardería Municipal

Sobre el solar existente en calle Guevara, resultante del convenio urbanístico con la empresa constructora Zerreitug, de 108'95 m2, se pretende hacer un edificio destinado a la ampliación de la actual Guardería Municipal. El edificio en sí, constará de tres plantas: a) una baja, de zona de ampliación de usos; b) una primera, en la misma rasante que la planta baja de la Guardería; y c) una segunda planta por encima de la anterior, sin usos establecidos inicialmente. Siendo el total de metros cuadrados de la construcción 326'95.

El presupuesto de ejecución material de esta obra asciende a 264.473'02 euros. Siendo financiada en su totalidad por la Consejería de Igualdad y Bienestar Social.



ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE SALUDABLE PARA LA TERCERA EDAD "PINITOS DEL CALVARIO".

Las obras a realizar son las siguientes:

- Demolición escalones de acceso por calle Redonda.
- Construcción de muro y rampa en ambas entradas, y nuevas escaleras retranqueadas.
- Realización de circuito de paseo.
- Construcción de pista de petanca con bordillos de hormigón y albero.
- Colocación de barandilla sobre banco de material existente.
- Dados de hormigón para aparatos de gimnasia de mantenimiento.
- Circuito de alumbrado perimetral y farolas.
- Instalación de nuevos bancos de madera.

Presupuesto: 30.419'60 €.

Perfumería "CASTILLA"

Paseo de España, 16

Teléfono: 957 682 890

14540 LA RAMBLA (Córdoba)

Obras Profea 2008



Allies de obla

Red de Agua y Alcantarillado en Calleja del Campo entre C/Barriollano y C/ Olivar

160.889,16 EUROS 73.017,26 EUROS 87.871,90 EUROS 73.017,26 EUROS 0 EUROS 29.206,90 EUROS 58.665,00 EUROS 3.11 MESES 2 OFICIAL Y 8 PEONES















Mejora en Plaza Camino Blanco

35.254,54 EUROS 17.699,05 EUROS 17.555,49 EUROS 17,699,05 EUROS 0 EUROS 7.079,62 EUROS 10.475,87 EUROS 1,51 MESES 1 OFICIAL Y 4 PEONES





Antes de obra



Red de Agua y Alcantarillado en C/ Olivar entre C/ Marcos González y Plazuela San Lorenzo

TOTAL PRESUPUESTO
PRESUPUESTOS MANO DE OBRA (51,53 %)
PRESUPUESTOS MATERIALES (48,47 %)
SUBVENCIÓN INEM MANO DE OBRA
APORTACIÓN MUNICIPAL MANO DE OBRA
SUBVENCIÓN MATERIALES
APORTACIÓN MUNICIPAL MATERIALES
DURACIÓN DE LA OBRA
TRABALADORES OUE PARTICIPAN

171.008,41 EUROS 88.123,32 EUROS 82.885,09 EUROS 88.123,32 EUROS 0,00 EUROS 35.249,33 EUROS 47.635,76 EUROS 3,75 MESES 2 OFICIAL Y 8 PEONES



Antes de obra

Red de Agua y Alcantarillado en c/ Trinidad

TOTAL PRESUPUESTO
PRESUPUESTOS MANO DE OBRA (48,02 %)
PRESUPUESTOS MATERIALES (51,98 %)
SUBVENCIÓN INEM MANO DE OBRA
APORTACIÓN MUNICIPAL MANO DE OBRA
SUBVENCIÓN MATERIALES
APORTACIÓN MUNICIPAL MATERIALES
DURACIÓN DE LA OBRA
TRABAJADORES QUE PARTICIPAN

177.128,73 EUROS 85.065,93 EUROS 92.062,80 EUROS 85.065,93 EUROS 0 EUROS 34.026,37 EUROS 58.036,43 EUROS 3,62 MESES 2 OFICIAL Y 8 PEONES

P.E.E - Ajardinamiento y Mejora de Pasillos Cementerio Municipal

TOTAL PRESUPUESTO	87.135,90 EUROS
PRESUPUESTOS MANO DE OBRA (52,85 %)	46.054,42 EUROS
PRESUPUESTOS MATERIALES (47,15 %)	41.081,48 EUROS
SUBVENCIÓN INEM MANO DE OBRA	46.054,42 EUROS
APORTACIÓN MUNICIPAL MANO DE OBRA	0 EUROS
SUBVENCIÓN MATERIALES	18.421,77 EUROS
APORTACIÓN MUNICIPAL MATERIALES	22.659,71 EUROS
DURACIÓN DE LA OBRA	3,92 MESES
TRABAJADORES QUE PARTICIPAN	1 OFICIAL Y 4 PEONES







Terceras Jornadas de Patrimonio Cultural 2008:

LA ORDEN TRINITARIA EN LA RAMBLA

POR JUAN LUIS GÓMEZ CARVAJAL. SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL RAMBLEÑA "CULTURAM".



a Asociación Cultural Rambleña organizó las Terceras Jornadas de Patrimonio, patrocinadas por el Ayuntamiento, tituladas "La Orden Trinitaria en La Rambla". Las mismas se desarrollaron entre Noviembre y Diciembre de 2008, intentado con ello acercarnos a nuestro Patrimonio Cultural para de esta manera contribuir al conocimiento de nuestro rico pasado y de nuestros bienes históricos-artísticos.

La elección de esta temática se basa en que existió en nuestro municipio un Convento de Trinitarios fundado a principios del Siglo XVI, que alcanzó gran importancia, llegando a tener más de 60 frailes en algunas épocas, celebrándose en nuestra localidad capítulos provinciales y regionales. La incidencia tanto económica como social de esta institución fue importante en La Rambla. Como valor añadido, en la Iglesia de los Trinitarios se encuentra la figura del Cristo de la Expiración, imagen escultórica de gran valía y devoción, titular de la misma Cofradía, que tanto ha contribuido a la preservación de la Iglesia de la Santísima Trinidad.

La inclusión de la reconstrucción del Convento en los Planes Provinciales pone de actualidad este edificio y supone una apuesta por la recuperación de nuestro Patrimonio Histórico-Artístico revelando la necesidad de reflexionar sobre este importante bien local.



pastorini digital

operador integral de telecomunicaciones TELEVISION-INTERNET-TELEFONÍA 3 675 13 08 25 - www.pastorinitd.com La Iglesia de la Santísima Trinidad y los restos del Convento han sido declarados Bien de Interés Cultural, máxima catalogación y protección atribuida por la Administración a un Monumento, reconociéndose no sólo la valía del conjunto sino también la importancia de los hechos históricos que aquí se desarrollaron.

Pasamos a continuación a describir el desarrollo de las cuatro ponencias que tuvieron lugar.

El 22 de Noviembre se inauguraron las Jornadas con la Presentación de las mismas a cargo del Presidente de Culturam, Rafael Urbano Espejo y del Alcalde de la localidad Manuel Fernández Campos. El Ponente fue Francisco Serrano Rico, Cronista Oficial de La Rambla, que en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, disertó sobre la Historia de la Iglesia de la Santísima Trinidad y de sus Cofradías. Al finalizar el Acto la Asociación Culturam y el Ayuntamiento de La Rambla le rindieron un público homenaje con la entrega de una Placa en reconocimiento por su labor como Cronista Local, que ha dado lugar a prolijas publicaciones, como divulgador de la Cultura dirigiendo varias formaciones musicales locales y como lutier, siendo sus guitarras apreciadas más allá de nuestras fronteras. El Acto finalizó con la interpretación de piezas musicales a la guitarra a cargo de Rafael Urbano García.

El Sábado 29 de Noviembre, en la Iglesia de la Trinidad y presentado por el Hermano Mayor de la Cofradía del Cristo de la Expiración, José Galisteo Martínez, investigador vinculado a la Universidad de Málaga, licenciado en historia del arte, expuso su conferencia sobre la imagen titular de la Hermandad de la Expiración con la ponencia "El alma de la madera, el Cristo Crucificado de la Rambla".

A la semana siguiente, el viernes 5 de Diciembre también en la Iglesia de la Trinidad, presentado por nuestro cura-párroco, el Padre Bonifacio Porres, Trinitario Descalzo del convento de Antequera, donde reside, nos habló de la función redentora de los Trinitarios. Historia ligada a nuestra localidad, pues uno de los episodios más ilustrativos de esta labor redentora está ligada a Rambla, ya que tanto Cervantes, cautivo liberado de los turcos por los trinitarios como Fray Juan Gil, trinitario que predicó para conseguir el dinero del rescate estuvie-



ron en nuestro pueblo. Tuvimos asimismo conocimiento de que la Orden Trinitaria actualmente presta servicio social a través de una O.N.G. a los emigrantes y presos, a través de una casa de acogida en Antequera.

Las Jornadas se cerraron el 12 de Diciembre con la ponencia de la profesora titular del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Córdoba, María Dolores Dueñas, que habló de las circunstancias que dieron lugar a la desaparición temporal de la Orden en La Rambla, la desamortización de Mendizábal, que supuso la enajenación de sus bienes y la exclaustración de los monjes trinitarios.

En esta última jornada se presentó asimismo la publicación de las Actas de las Segundas Jornadas de Patrimonio en un libro, que se entregará gratuitamente a los asistentes, donde se recogen las interesantes ponencias que tuvieron lugar en el transcurso de las mismas: "Fortificaciones y poblamientos islámicos en el entorno de La Rambla", a cargo del historiador Antonio Martínez Castro; "La Escultura Ibérica en la Campiña de Córdoba: el caso de La Rambla, por el arqueólogo José Antonio Morena López; "Discurso histórico, arquitectura y simbolismo en la Custodia Procesional de La Rambla" del Licenciado en Historia del Arte, José Galisteo Martínez.

Debemos de destacar la buena acogida de público que tuvieron las ponencias a pesar de la inclemencia del tiempo, con unas temperaturas muy frías que nos han acompañado a lo largo del todo el otoño e invierno, lo cual en una localidad tan pequeña como la nuestra supone un auténtico éxito y debe llevarnos a sentirnos satisfechos y a seguir trabajando por la divulgación de la cultura local entre nuestros conciudadanos.

Queremos desde la Asociación Cultural Rambleña agradecer la colaboración del Cura-Párroco José Martínez Jordano que posibilitó, que dos de las ponencias se desarrollaran en la Iglesia de la Santísima Trinidad, y del Ayuntamiento que hizo posible con su financiación la realización de las mismas, así como la buena disposición de los ponentes para asistir a las mismas y del público que nos acompañó.

Fotografia, Video e informatica



- Fotografia Digital
- Video Digital
- Programación
- Hardware Sofware

Presupuestos sin compromiso

C/ Valenzuela, 9 Telf.: 957 682 345 - LA RAMBLA enrique.ruz@zimagen.com

Aptitudes (AA)

Veinte años después de la muerte de Alfonso Ariza

Por Juan López López



Mantener vigente legado artístico personal del rambleño Alfonso en el vigésimo aniversario de su muerte (1989-2009) presumía fácil. Y no lo ha sido. Tras una década de andadura de la Beca de escultura en barro (desde aquí mi sincera felicitación a Carmen Osuna por los diez años de su anterior proyecto, del cual también fui partícipe), el equipo de gobierno de esta localidad decidió -para bien o para mal- que había llegado el momento de cerrar un ciclo y dar comienzo a un nuevo proyecto.

Durante el pasado mes de diciembre tuvo lugar la primera edición de APTITUDES, un nuevo proyecto de arte contemporáneo que nacido de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de La Rambla, en colaboración con la Fundación Provincial de Artes Plásticas "Rafael Botí" y dirigido por el artista rambleño Juan López López, ha apostado por la creación joven como protagonista y la interacción de una serie propuestas artísticas con los ciudadanos de La Rambla.

Se trata este APTITUDES de un evento anual, multidisciplinar y heredero del espíritu de la mencionada Beca de escultura en barro, aunque esta vez diversificando en otras disciplinas artísticas alejadas de la arcilla, material insigne de nuestra ciudad. Esta desvinculación con el barro se debe a la necesidad de querer acercar otras prácticas creativas tan contemporáneas como el graffiti, la música, el teatro o el audiovisual a un público ya acostumbrado a estos lenguajes pero poco habituado a visitar museos y centros expositivos, sin por ello soslayar otros medios más clásicos como la poesía y la pintura.

Especial énfasis se le ha querido otorgar en esta primera edición de dos mil ocho a la calle y al espacio público como lugares de exhibición, con dos intervenciones de carácter pictórico muy diferentes. La primera tuvo lugar en el muro del barrio de Los Pintores, a cargo de Nuria y Tono, dos de las principales figuras del graffiti internacional, que han sabido imprimir vitalidad y colorido a un espacio obviado antes por todos. La segunda intervención, retrasada por problemas de salud de uno de los artistas, se concluirá con una pegada de obra gráfica en papel sobre los muros del Paseo del Calvario y del Colegio Alfar en la Redonda. Ambas acciones emanan energía y espontaneidad, y han sido ideadas para durar tanto como el tiempo lo diga.

Además de la calle como espacio expositivo otros enclaves tan poco frecuentes pero interesantes como comercios, tiendas y bares han servido para la difusión y proyección de documentales y videocreaciones de diferentes artistas españoles e iberoamericanos. A todos los comerciantes que han colaborado, mil gracias.



FELIX ALVAREZ GARCIA

INSTALADOR ELECTRICISTA AUTORIZADO N.º 685

montajes eléctricos

C/ Ancha, 34 / Telf. y Fax: 957 68 46 29 / Móvil: 670 81 21 85

14540 LA RAMBLA (Córdoba)





Veinte años después de la muerte de Alfonso Ariza

Otra prueba más de la declarada multidisciplinariedad de APTITUDES son las sesiones radiofónicas creadas por dos de los grupos con más prestigio nacional de Córdoba: Los Aslándticos y Limousine. Ambas bandas idearon y desarrollaron con total libertad sendas sesiones para Onda Pasión donde desglosaron sus influencias, emociones y preferencias musicales.

Y se ha querido ir más lejos. Durante la última semana del año, Manolo Garcés (pintor y profesor de la Universidad de Córdoba) y el que suscribe estas líneas, desarrollaron un taller de pintura y paisaje con niños de entre 4 y 13 años. Un ensayo didáctico que ha querido vencer a ese sistema educativo que reniega de las humanidades y relega la enseñanza artística a meros pasatiempos de colorear, recortar y pegar. Durante los intensos días del taller se les ha impartido a los alumnos desde clases de dibujo en la naturaleza, pequeñas demostraciones teóricas con ejemplos y vídeos de otros pintores contemporáneos hasta concluir en una exposición colectiva de los trabajos terminados que se llevó a cabo en los primeros días de enero este año en las Naves de Cerámica. Una experiencia didáctica que sin duda tendrá réplica en la segunda convocatoria de APTITUDES.



Ahora sólo falta, una vez hecho lo más difícil -arrancar con el nuevo proyecto-, seguir contando con el apoyo institucional y, fundamentalmente, con el apoyo del público, con la participación de todos aquellos ciudadanos que interesados o no por el arte, denoten un mínimo interés por la cultura o por cualquier forma de expresión artística sin no por ello olvidarse de la diversión y el entretenimiento. Un detalle. A los que el 19 de diciembre del pasado año asistieron al acto de inauguración de APTITUDES en la Casa de la Cultura, ya saben de lo que estoy hablando (impresionantes diálogos repletos de contenido y humor, malabares vocales aderezados con crítica social y espectáculo puro y duro sobre el escenario); a los que quisieron ir y no fueron se pueden consolar en www. poliposeidas.com.

El planteamiento para este nuevo año -y las ediciones venideras- quiere ser parecido: cualquier calle, cualquier rincón por inverosímil que parezcan, se pueden convertir en espacios "aptos" para la creación contemporánea. Porque sí es posible asociar el nombre de Alfonso Ariza a otras prácticas artisticas alejadas del barro; es lícito vincular a La Rambla con otros artistas que no sean alfareros; y es totalmente factible disfrutar con el arte contemporáneo sin necesidad de ser experto en la materia.



CONSTRUCCIONES EN GENERAL

HIJOS DE FRANCISCO CAMPOS S.L.

Telf.: 957 68 42 74 - Móvil: 652 943 645 C/ Miraflores, 28 14540 LA RAMBLA (Córdoba)

MANUEL Y ANTONIO CAMPOS

PROYECTO "HACIA LA DIVERSIDAD EN LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO EN LA RAMBLA"

2008 - 2010

"Una Oportunidad de futuro

para tū proyecto de negocio"

El Ayuntamiento de La Rambla pone en marcha durante el periodo 2008 - 2010 El Proyecto "Hacia la diversidad en los nuevos yacimientos de empleo en La Rambla" financiado por el Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo y por el Fondo Social Europeo. Proyecto enmarcado dentro del programa para impulsar proyectos promovidos por las Corporaciones Locales en el marco de los Nuevos Yacimientos de Empleo, Capítulo IV que se recoge en la Orden de 15 de marzo de 2007 de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

De todos es bien conocido que en nuestra sociedad se están produciendo cambios estructurales que favorecen el desarrollo de los Nuevos Yacimientos de Empleo y que las políticas de desarrollo tienen una mayor capacidad de creación de empleo, requiriendo una menor inversión por puesto de trabajo. Desde esta óptica, tenemos las necesidades (personas desempleadas y nichos de mercado no cubiertos) y también tenemos los recursos necesarios para llegar a un buen puerto (impulso de las Administraciones, tanto la Local como la Autonómica, y de un personal que está deseoso de llevar a cabo nuevos retos), entonces, por qué no aprovecharlas guiándolas por el buen camino.

¿Qué objetivos persigue el proyecto?

 Generar empleo de calidad dentro de los ámbitos de los nuevos yacimientos de empleo, aprovechando los recursos endógenos en función de la demanda y los nuevos mercados en La Rambla. Potenciar la capacidad de emprender.

Apoyar y acompañar a personas con ideas de negocio en el proceso de puesta en marcha.

Dar formación a los participantes en el proyecto.

Regenerar la estructura socioeconómica de la localidad.

Favorecer la generación de empleo entre los colectivos más desfavorecidos.

¿Qué son los yacimientos de empleo?

Son aquellas actividades que satisfacen las nuevas necesidades sociales y ofrecen grandes posibilidades en la generación de puestos de trabajo.

¿Cuáles son los yacimientos de empleo en los que preferentemente se va a actuar en este proyecto?



PINTURA Y DECORACIÓN Diego Nieto Gil

SISTEMA TINTOMÉTRICO - PINTURA POR ORDENADOR (10.000 COLORES)
MARQUETERÍA - ARTÍCULOS DE LIMPIEZA - MANUALIDADES

C/. Barrios, 42 - Teléfono: 957 68 29 69 - 14540 LA RAMBLA (Córdoba)

fomento

El cuidado de los niños Atención a personas dependientes Comercios de proximidad Turismo Gestión de los residuos

¿A quién va dirigido?

Este proyecto se dirige a todas aquellas personas emprendedoras con ganas de montar su propio negocio, estas deberán de ser desempleadas y demandantes de empleo.

FASES

Fase I: Fase de Información, Difusión y Formación

En esta fase se seleccionarán los beneficiarios del proyecto y se impartirá formación en Gestión y Comercialización Empresarial y en Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y se elaborará el Plan de Negocio.

Fase II: Fase de Puesta en Marcha y Lanzamiento

En esta fase se llevará a cabo la preselección de los proyectos. Se realizará el desarrollo y estudio de los planes de negocio y de viabilidad, asesoramiento individualizado en las diversas tareas de la gestión y apoyo en los trámites administrativos necesarios para la creación y puesta en marcha de los negocios y para la tramitación de las diferentes ayudas y búsqueda de otras formulas de financiación.

Se destinará un mínimo de 48.000 € en ayudas directas para la puesta en marcha los negocios.

Fase III: Fase de Seguimiento y Consolidación

En todo momento se acompañará a los futuros trabajadores por cuenta propia, realizando un seguimiento permanente e individualizado de cada una de las iniciativas de empleo emprendidas, revisión del Plan de Negocio, apoyo en la promoción de los negocios y asesoramiento en las diferentes áreas de gestión, comercialización y tramitación de ayudas.

¿Qué servicios ofrecemos?

FORMACION

Módulo I: Gestión y Comercialización Empresarial (90 horas)

Módulo II: Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (90 horas).

Durante estos meses las personas encargadas de la impartición de los módulos dedicarán al menos 30 horas por alumno para elaborar su Plan de Negocio.

ASESORAMIENTO INDIVIDUALIZADO

Se desarrollarán acciones dirigidas a prestar un asesoramiento individualizado a aquellas personas que muestren interés por crear su propio Negocio.

AYUDAS ECONÓMICAS

Un mínimo de 48.000 Euros en ayudas directas para puesta en marcha de los negocios creados durante la ejecución del proyecto.

ASESORAMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y TUTORIZACIÓN PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS NEGOCIOS PUESTOS EN MARCHA

MÁS INFORMACIÓN

Agencia de Desarrollo Local

C/ La Silera, 5 14540 LA RAMBLA (Córdoba)

Telf.: 957 683 101 - FAX: 957 683 270

proyecto.nye@gmail.com www.desarrollo.aytolarambla.org

Horario: Lunes a Viernes de 8:00h a 15:00h

Proyecto cofinanciado por el Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo y por el Fondo Social Europeo, reforzando la cohesión económica y social, mejorando el empleo y las oportunidades de trabajo, favoreciendo un alto nivel de empleo y la creación de más y mejores puestos de trabajo e invirtiendo en el tu futuro.



Unión Europea

FONDO SOCIAL EUROPEO



Excmo. Ayuntamiento de La Rambla http://aytolarambla.org



Servicio Andaluz de Empleo CONSEJERÍA DE EMPLEO

OFICINAS EN LA RAMBLA

Empedrada, 12 - Telf.: 957 684 368

Plaza de la Constitución, 9 - Telf.: 957 684 163



navidad2008

área de Juventud

Por: Isa Osuna Ramírez. Dinamizadora Juvenil









Un año más el Área de Juventud del Ayuntamiento de La Rambla ha llenado de entretenimiento y diversión las vacaciones navideñas a los y las más pequeños/as de la casa, así como a jóvenes y mayores.

Este año el Área de Juventud comenzó su andadura en la campaña navideña el día 6 de Diciembre, donde durante todo el día se llevaron a cabo actividades para los/as jóvenes, comenzando en la mañana con el desarrollo del Pleno Infantil, donde participaron ambos colegios de la localidad; durante la tarde con Talleres Infantiles en la zona del Recinto Ferial La Minilla, donde además de un castillo hinchable, los más pequeños/as pudieron disfrutar de talleres como maquillaje infantil, fabricación de lámparas, globoflexia, y un show de animación con payasos y malabaristas con fuego. Para finalizar el día 6 de Diciembre se llevó a cabo la Muestra Rockera, donde varios grupos musicales de la Asociación Juvenil RUIDO, nos obsequiaron con un concierto espectacular, y donde se pudo colaborar con un barra a beneficio de la Cabalgata de Reyes Magos.

A mediados de Diciembre, al igual que el año anterior, se ha instalado una gran carpa en el Paseo de los Trinitarios, donde los más pequeños han podido disfrutar de multitud de actividades que han llenado de entusiasmo e ilusión sus tardes vacacionales.

El Sábado 13 de Diciembre, ya en la Carpa Navideña, se llevó a cabo el Taller de Juegos en la Calle, con la colaboración de la Diputación de Córdoba, y la Asociación Cordobesa "Jugamos Todos", donde los/as jóvenes pudieron disfrutar de una tarde de juegos de mesa originales y muy divertidos. Este mismo día también celebraban su Fiesta para colaborar en Excursión de Fin de Curso de los Bachilleratos del I.E.S. de la localidad, dónde contaban con una barra con bebidas y comida, por lo que la afluencia de público, tanto a la Fiesta como al Taller fue masiva.

Ya de lleno en fechas navideñas, nos centramos en los/ as más pequeños. Algunos talleres que se realizaron el pasado año, han vuelto a repetirse este año, dado su gran éxito y petición por parte de los participantes, como por ejemplo, Decoración de Tarjetas Navideñas, Elaboración de la Carta a los Reyes Magos,

entretenimiento y diversión para todos





- MUEBLES DE BAÑO - LAPIDAS - DECORACION - MOLDURAS EN PIEDRA NATURAL

Polg. Ind. La Minilla - C/Fernán Núñez, 19 - Telf./Fax: 957 682 245 14540 LA RAMBLA (Córdoba)



Fiesta "Mañana Vieja", Proyección de Cine Infantil, etc...; y otros, han sido novedad de este año, como: Taller de Elaboración de un Belén Navideño con Barro, Decoración del Belén con pinturas, Decoración de Botijos Navideños con pinturas, Taller de Papiroflexia Navideña, Taller de Reciclaje de Juguetes, etc...

El Sábado 20 de Diciembre en horario de mañana, pudimos disfrutar de un Campeonato de Futbolín, con la colaboración de Mancomunidad Campiña Sur, donde tanto pequeños, como jóvenes, como mayores, disfrutaron de este deporte, ya que existian varias categorías: infantiles, este deporte, ya que existian varias categorías: infantiles, ejóvenes, y categoría padres e hijos, así como otra de parejas mixtas (chico y chica). En la misma carpa navideña y con el uso de 2 futbolines se llevo a cabo el torneo, y los ganadores de las distintas categorías se han clasificado para jugar una final con los ganadores de los demás pueblos de la Campiña Sur, que está pendiente de llevar a cabo.

Agradecer a la Asociación ALDERAM su colaboración con el Área de Juventud, en el Domingo 28 de Diciembre, con el desarrollo de los Talleres de Globoflexia Diciembre, acompañados de la degustación de Sopaipas y Chocolate.

Así mismo, la Unión Musical Rambleña y el Coro Rociero Local amenizaron con su música y sus voces nuestro tiempo libre.

Tampoco podemos olvidar al "Club del 600", que nos ha acompañado un año más, animando junto a la Comisión Pro Cabalgata los comercios de nuestro pueblo que abrieron sus puertas para que todos los rambleños/ as pudieran realizar sus compras navideñas.

En esta pasada Navidad también hemos tenido la fortuna de contar con la colaboración de dos grupos musicales de la Asociación Juvenil RUIDO, que amenizaron la noche del Sábado 3 de Enero con sus Conciertos, en concreto "Código 26" y "Space Toys".

Cerramos el periodo de la programación navideña, con el Taller de Graffiti, que se llevó a cabo con la colaboración de Mancomunidad Campiña Sur, el Sábado 10 de Enero en la zona de los pinitos (junto al I.E.S.), donde un monitor y alrededor de 6 chavales demostraron sus dotes artísticas decorando estas paredes de las cuales disfrutan ellos día a día por su ubicación de cara al I.E.S. Señalar que en todo momento se contó con la opinión y visto bueno por parte de la dirección del I.E.S.

Como podéis leer, ha sido una Navidad con bastante oferta lúdica por parte del Área de Juventud, que desde aquí queremos agradecer vuestra participación, ya que sin ella no sería posible que cada año aumente dicha oferta. No podría concluir este artículo sin agradecer la colaboración de varias personas que han hecho posible que todas y cada una de las actividades se lleven a cabo satisfactoriamente, entre ellas: el Área de Cultura del Ayto: gracias Julia; y todas las Corresponsales Juveniles: gracias Ché, Ale, Lucia, María y Lola.

Y para finalizar, recordaros que seguimos con la programación de diversas actividades durante todo el año en las que esperamos vuestra participación, así como estamos abiertos a cualquier idea o sugerencia que tengáis, así que os esperamos en la Oficina Joven de la Casa de la Juventud. (C/Barrios 15, Tfno. 957 682428)

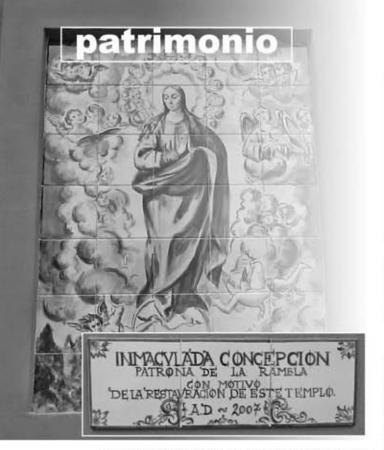
LOS KINOS

C/. Fernán-Núñez, s/n
Telf. 957 682 046 - Fax: 957 682 947
E-mail: loskinos@grupoamaco.com
14540 LA RAMBLA (Córdoba)



- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
- GRES, AZULEIOS Y TERRAZOS
- SERVICIO DE CAMIÓN GRUA
- MOVIMIENTOS DE TIERRA
- MINI RETRO APISONADORA
- MARTILLO COMPRESOR
- SERVICIO DE CONTENEDORES
- MORTERO Y HORMIGÓN





En la pasado función religiosa de nuestro santo Patrón San Lorenzo, y con motivo de la bendición de sus nuevas andas, se dijo por miembros de la Agrupación de Cofradías y en presencia del anterior Párroco que oficiaba la misa, que la Inmaculada Concepción era "Patrona de la Ciudad de La Rambla". Ello me llamó mucho la atención toda vez que en mi vida he oído decir a nadie tal cosa, ni he visto documento alguno que lo acredite.

Como Cronista Oficial de la Ciudad me interesa el asunto y aun dudando, e incluso convencido de que ello no es cierto, me puse al habla con el Obispado, con conocimiento del Párroco, para ver si allí existía documentación sobre tal Patronazgo.

Llamé a nuestro paisano, el sacerdote D. Antonio Prieto, que me puso al habla con el Archivero D. Juan Luís Arjona, el cual me dijo que allí no había nada de eso y que además, tal proclamación correspondería más bien al Ayuntamiento y que en el Archivo Municipal podría haber documentos sobre ello y caso contrario es que dicho patronazgo no existiría.

Conociendo lo poco que ha quedado de dicho Archivo, busqué en la enciclopedia Espasa Calpe el artículo "Patronazgo" (por cierto, muy amplio), y en concreto nos dice lo siguiente:

Tomo 42, pág. 881(entre otros).- "Es antiquísima la costumbre de recurrir a santos determinados para "necesidades especiales"... si bien es difícil señalar el fundamento histórico que ha dado lugar a la innovación popular de ellos. En cambio sido constituidos por la misma Sede Apostólica. (Más adelante e interesante)... Asimismo las naciones, diócesis, provincias, cofradías, congregaciones religiosas y otros lugares y personas

La Inmaculada Concepción no es Patrona de La Rambla Por Francisco Serrano Rico

morales, suelen elegir a los Santos por Patrones suyos, si bien desde Urbano VIII (Cedr. De 23 de marzo de 1630), además de que la elección sea hecha por el pueblo con consentimiento del Obispo y del clero respectivo, se requiere la confirmación de la Santa Sede (Ver Codex Iuris Cannonici, c. 1278-B Ojetti, 3081).

El nombramiento del Patronazgo de San Lorenzo que tuvo lugar el domingo 20 de marzo de 1650, por "necesidades especiales", cual fue la terrible epidemia de landre o de peste levantina (1648-1650). Siendo hecha la elección por el pueblo, representado por las autoridades civiles y eclesiásticas en Cabildo abierto (el pueblo llano o popular en medio de la Plaza), dando su aprobación el Obispo de Córdoba fray Pedro de Tapia, siendo confirmada después por Su Santidad Alejandro VII con la concesión de bulas, gracias y privilegios (Actas Municipales). O sea que todo se hizo en forma legal tal como lo hemos indicado anteriormente y además con repique de campanas en todas las iglesias, ermitas y conventos.

El Código de Derecho Canónico que hemos mencionado es anterior al vigente, pero este recoge todo por igual al anterior respecto a la proclamación de Patronos.

Tras todo cuanto legalmente, hemos visto, se dispone para la proclamación de un Santo/a Patrón/a, en este caso de un pueblo o ciudad, pensé que todo sería de cosa de alguien que lo habría levantado, como ocurre con tantas cosas que a veces se suelen oír. Y no le di importancia ninguna. Pero después e visto que el asunto recupera su importancia, al comprobar el rótulo que aparece en la calle Arco de la Villa, debajo del cuadro de azulejos que han colocado con la imagen de la Inmaculada, que dice: "Inmaculada Concepción, Patrona de La Rambla, con motivo de la restauración de este templo. A.D. 2007".

No sé de quién ha sido la idea tanto de cuadro de azulejos como del rótulo, pero el caso ha sido que se han ignorado los preceptos legales y las causas que anteriormente hemos citado. Y dado que el asunto es de suma importancia y trascendencia para la población, y que a los rambleños hay que decirles la verdad, toda vez que es el pueblo quien tiene que hacer la Proclamación, encabezado por su Ayuntamiento como principal representante del mismo y levantando acta del acuerdo, pues aunque la Constitución Española en su art. 16 dice "que ninguna confesión tendrá carácter estatal", también nos dice el mismo artículo que "los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las correspondientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y demás confesiones.

Asimismo, además de las asociaciones religiosas, tendrían que estar representadas las civiles y culturales de la población; y como hemos visto sería necesario la aprobación del Obispo y la confirmación de la Santa Sede.

A raíz de esto, de quien quiera que haya tan Patronazgo, hay que decir que es todo ilegal y nulo de pleno derecho.



AZULEJOS, PAVIMENTOS Y TERRAZOS HNOS. GUTIERREZ IGUALADO, s.c.

C/ Carrera Baja, 2.º B - Teléfono 957 68 29 12 - 14540 LA RAMBLA (Córdoba)

Carnaval

Fiesta de Máscaras

Categoría Individual

- 1º Que Laberinto de Fauno
- 2º Fakir Volador
- 3º Templario
- 4º Sábado, sabadote, taparse el culo que llega Falete
- 5º La Corte de Luis XVI

Categoría Grupos (hasta 4)

- 1º SOS se nos ha perdido el GPS
- 2º Nos vamos pal Rocío
- 3º No me toques que soy muy falso
- 4º Lucifer y el Infierno
- 5° Hippies

Categoría Grupos (más de 4)

- 1º 1 de enero, 21 de febrero, a La Rambla hemos de ir, por la fiesta, por la fiesta...
- 2º Lego-lización
- 3º Miguelito y sus muertos
- 4º Los Superbebés
- 5º Ya llegó a La Rambla el Mercaillo Medieval



Pasacalles

Categoría Infantil Individual

- 1º Cangrejo a su punto
- 2º Flor de Primavera
- 3° Harley Babe
- 4º La Chistera Mágica
- 5º Goyesca
- 6º Vaquero
- 7º Fallera
- 8° Estrella / Mary Poppins
- 9º Una Geisha muy coqueta
- 10° Fantasia

Categoría Adultos Grupos

- 1º La Duques de Alba y Familia
- 2º Vendo pescaíto
- 3° Rey y Fiona

Categoria Infantil Grupos

- 1º Menudos piratas
- 2º Blanca Nieves y los 7 enanitos
- 3º Con este coro la misa ya no es un rollo
- 4º La Verbena de la Paloma
- 5º A la conquista del Príncipe
- 6º Gran corrida de toros del Dúo Sacapuntas

Categoría Adultos Individual

- 1º Dama en crisis
- 2º Duquesa del Alba
- 3º Chaplin repentina

Concurso de Chirigotas

1º La batalla esta chunga - Montilla



CONCURSO DE CARTELES DE FERIA 2009

PRIMERA.- Podrá participar toda persona que lo desee.

SEGUNDA.- El tema estará inspirado en motivos relacionados con nuestro pueblo.

TERCERA.- Cada concursante podrá presentar un máximo de tres obras, siendo originales, inéditas y no premiadas en ningún otro concurso. La técnica utilizada será libre.

CUARTA.- Las obras se realizarán con las siguientes dimensiones: 70 x 50 cm. o proporcional, incluyéndose los márgenes que tuviera, debiendo ir montadas en superficie dura para proceder a colgarlas.

QUINTA.- Los trabajos se presentarán sin firmar, fijando tras la obra, en un sobre, los datos del autor.

SEXTA.- En la/s obra/s deberá figurar el Escudo de La Rambla, así como el siguiente texto: Feria y Fiestas de San Lorenzo. Del 10 al 12 de agosto. La Rambla 2009.

SÉPTIMA.- Se establece un premio único de 600 euros.

OCTAVA.- El cartel premiado pasará a ser propiedad del Ilustre Ayuntamiento, que podrá utilizarlo en cuantas publicaciones estime conveniente.

NOVENA.- Los carteles no premiados podrán ser retirados por sus autores una vez concluida su exposición.

DÉCIMA.- Los carteles deberán entregarse en la Secretaría del Ayuntamiento cualquier día hábil, de 9 a 14 horas. El plazo de presentación termina el día 19 de junio a las 14 horas. El fallo del Jurado se hará público el día 26 de junio UNDÉCIMA.- Los carteles seleccionados serán expuestos en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

DUODÉCIMA.- El premio será entregado el día que se celebre el Pregón de Feria.

DÉCIMOTERCERA.- El llustre Ayuntamiento de La Rambla declina toda responsabilidad derivada de los desperfectos o daños que pudieran sufrir los carteles presentados, por incendio, transporte, robo o cualquier otra circunstancia, tanto en el período de almacenaje como de exposición.

DÉCIMOCUARTA.- Los concursantes por el hecho de serlo, aceptan las presentes Bases y la decisión del Jurado, cuyas determinaciones serán inapelables.

